SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 58 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 14 de Octubre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.886

PARRAFEADO

De este Gobierno puede repetirse aquello, con referencia á lo que hace, de que «lo nuevo no es bueno, y lo bueno no es nuevo», porque, cuidado, que el Decreto normalizando la carrera administrativa de los funcionarios del ramo de Hacienda tiene bemoles.

Dejemos eso de los turnos, esa diferencia de procedimiento de los oficiales primeros arriba y de estos abajo, aquello de que no podrán ser trasladados dentro del plazo de dos años sin causa justificada y demás zarandajas, y fijémonos en el artículo 13, que dice así:

Art. 13. Las cesantías podrán decretarse. 1.º por reforma de plantilla ó supresión de destinos, etc. 2.º *por conveniencia del servicio.* 3.º por falta grave cometida en el desempeño del cargo, acordándose en el expediente gubernativo con audiencia del interesado é implicando la cesantía en este caso la separación definitiva del servicio.

Resulta que este artículo 13 tira de un solo empujón todas las esperanzas de los empleados honrados y deja la puerta abierta al nepotismo y al caciquismo; porque si *por conveniencia del servicio* pueden los ministros y los directores generales dejar cesantes á los empleados, no hay necesidad de venir con fantasmagorias ni reorganizaciones que son una pura farsa, toda vez que sin una prévia selección del personal, que bien la necesita, y sin una inamovilidad completamente garantida, cuanto se haga será agua de borrajas y los males que el pais contribuyente lamenta, no tendrán, como no tienen, remedio ni remiendo.

No hay pues tal organización ni semejante niño muerto, y ya que el caciquismo tiene colocados á sus hechuras, que son *modelos* de moralidad, de ilustración y de inteligencia, no acierto á comprender el porqué de un Decreto que viene en apoyo de lo que tenemos dicho hasta la saciedad, esto es, que aquí nos toma ó nos quiere tomar el pelo este Gobierno, que cree que salimos de Calatorao para ir á Zaragoza metidos en la perrera. Si todo lo que hace el señor Villaverde tiene la consistencia que le ha dado á la reorganización del personal de su Ministerio, abandone la pluma, no torture la imajinación, y deje que ruede el mundo.

*
* *

Cuando leo el entusiasmo con que los boers se preparan para defender su independencia y su libertad amenazadas por los *inglis*, recuerdo aquellas epopeyas gloriosas que forman el orgullo de los españoles, aquellas heroicidades que saturaron de gloria á nuestros padres, y no me explico pueda haber quien piense siquiera renegar de su Pátria y echar al olvido páginas de eterna memoria.

Invencible era antes de 1808 el capitán del siglo y aquí, en este pueblo que creyó abyecto por que lo veía decaido é inerme, recibió el revolcón que no esperaba; ¿quién sabe si en el Transwaal encontrarán la perfidia y rapacidad inglesas la horma de sus zapatos, que no seria la primera vez que le sucederia?

El mundo entero se ha puesto contra la nación de las garras largas; solamente los norteamericanos discrepan, y nada tiene de estraño, porque todos son lobos de una misma camada y ambos se han enriquecido con los mismos procedimientos.

Si yo fuera Providencia, aseguro que los *misters* saldrian de esa empresa mas arriados que arpa vieja; nos robaron á Gibraltar, han cooperado á que se nos robaran las Antillas y Filipinas y á los ladrones y cómplices solo les deseamos una caida de esas que no se levanten mas.

*
* *

¿Con qué tendremos un buen programa de festejos?

Lo dice LA LUCHA y permítame lo ponga en duda. Diez años hace se intentó y se viene intentando el que las férias y fiestas de San Narciso respondan al nombre, y recuerdo que se hizo una suscripción para sufragar gastos, y en ella figuró un comerciante muy conocido ofreciendo cincuenta duros para que se suprimieran las férias que le perjudicaban y la primera fonda suscrita por la enorme suma de *diez reales*, y ¡claro! siguió su curso la procesión como los años anteriores.

Ahora parece, según leo, que la cosa va de veras. Me alegraré así sea, aunque me permitirán lo ponga en duda, y si no, veremos tanta oferta á que queda reducida. Soy incrédulo porque estoy escamado.

MA-KA-KO

LA INMUNIDAD CONTRA LA PESTE

Qué es el suero antipestoso, que son las vacunas, cual es la mejor y qué efectos determinan, es lo que nos propenemos explicar de una manera breve en el presente artículo, convencidos de su utilidad, dada la confusión que existe en general entre suero y vacuna antipestosos. Además, el difundir estos conceptos es doblemente grato actualmente, ya que Barcelona ha demostrado ante los sabios extranjeros reunidos en la ciudad de Oporto, estar en posesión de la mejor vacuna contra la enfermedad que tanto preocupa desde algún tiempo al mundo entero.

El suero antipestoso, llamado suero Jersin, por haber sido este bacteriólogo quien le dió á conocer primeramente, se obtiene inoculando á los caballos los mismos microbios y sus venenos que determinan la enfermedad. Estas inyecciones, convenientemente seriadas y en creciente virulencia, provocan una reacción química en el animal, cuyo organismo crea nuevos productos que neutralizan la acción de los venenos microbianos, por cuyo motivo reciben el nombre de antitoxinas. Cuando su producción ha llegado á un grado máximo, no hay más que sangrar los animales inyectados; el suero que se separa del resto de la sangre por el reposo, contiene estos productos en gran cantidad, é inyectado á los individuos enfermos, goza, como es natural, de propiedades curativas insustituibles. En todos los laboratorios sueroterápicos puede obtenerse el suero Jersin tan inmejorable como en el Instituto Pasteur.

Como profiláctico, es decir, como vacuna preventiva, sus efectos son rápidos, pero poco duraderos; á los veinte dias, á lo sumo, desaparecen; de aquí que para usar el suero antipestoso como vacuna, sería necesario vacunarse cada diez dias.

Las dos únicas vacunas que han dado magníficos resultados, son la del doctor Hafkine, del Laboratorio de San Petersburgo, y la del doctor Ferrán, del Laboraterio municipal de Barcelona.

Consisten en la inyección á dosis conveniente de cultivos puros de microbios de la peste, muertos por el calor.

Una pequeña modificación en la manera de obtenerlos, hace que la presentada en Oporto por la Comisión municipal de Barcelona ofrezca propiedades muy superiores á las del médico ruso, como comprobó la Comisión internacional de Oporto, por los siguientes é interesantes experimentos.

Tomáronse dos lotes de ratoncitos, vacunados respectivamente con cada vacuna, es decir, un lote con vacuna Hafkine y el otro con vacuna Ferrán. A los cinco dias, se inocularon dos ratoncitos de cada lote, con dosis mortal de cultivos pestosos. A los tres dias, murió un ratoncito de los primeros y seis horas después unos de los segundos. Esto demostró que, á los cinco dias, el 50 por 100 de individuos vacunados, se encuentran inmunes á la infección experimental, infinitamente mayor que la expontánea.

Cinco dias mas tarde, por lo tanto, á los diez dias de vacunados, inoculóse á los restantes animalitos, una dosis brutal de cultivos virulentos, (pase la palabra brutal, para indicar lo crecida de la dosis); todos los ratoncitos vacunados con vacuna Hafkine, sucumbieron; los vacunados con vacuna Ferrán, se salvaron todos. Y por cierto, que hay que hacer resaltar este hecho, porque casi toda la prensa diaria ha confundido las vacunas con los sueros, y al dar cuenta de los resultados comparativos de las dos vacunas, dan á entender que la vacuna Hafkine, es inútil, y la vacuna Ferrán, útil en la mitad de los casos. El que sucumbieran el 50 por 100 de animales á los cinco dias de vacunados, indica que en esta fecha, la mitad habian obtenido ya la inmunidad que se habia establecido para todos á los diez, y si bien pasados estos dias sucumbieron todos los vacunados con vacuna Hafkine, no es que sea inútil; fallecieron por la gran dosis de virus que recibieron, que resistieron perfectamente los vacunados con vacuna Ferrán.

Un ejemplo práctico, acabará de aclarar este concepto. Cuando se construye un puente, se calcula su resistencia, superior á la que tenga de sostener. Si encargan dos puentes para resistir 1,000 unidades y uno de ellos resiste 1,500 y el otro 2,000, es indudable que los dos cumplirán su cometido; pero si al hacer las pruebas se cargan ambos con 1.800, el primero se hundirá, mientras el segundo soportará perfectamente la prueba.

Esto es lo que ocurre con las dos vacunaciones; la de Hafkine, inmuniza contra la peste, si bien ofrece más garantías la de Ferrán.

Con todo no puede rechazarse la vacuna con el suero en todos los casos, ya que si se vacunara con vacuna Hafkine ó Ferrán, un individuo que hubiese contraído la enfermedad, aun antes de que esta se manifestara, indudablemente agravaría su situación. Estos hechos que han ocurrido en algunas epidemias, han creado la opinión errónea entre el vulgo, de que la vacunación en tiempo de epidemia expone á contraer la enfermedad. Todo individuo que no tenga la completa seguridad de encontrarse perfectamente bien, debe vacunarse primeramente con suero, y si á los diez ó doce días no ha estallado la enfermedad, hacerle nuevamente con vacuna Ferrán-Hafkine; todos los demás pueden ahorrarse la vacunación con el suero.

El tiempo que dura la inmunidad por la vacuna Ferrán-Hafkine, es indefinido, siendo proporcional á la reacción que haya ocasionado. Cuando esta ha sido poca, será conveniente revacunarse á los diez ó doce días. Sus efectos en el hombre son fugaces; reacción local poco molesta á la que sigue una induración indolora que se resuelve expontáneamente, fiebre poco acentuada y en algunos casos ligero infarto ganglionar. En una palabra, se puede decir que el vacunado pasa una peste insignificante que le preserva de la enfermedad que puede llevarle al sepulcro.

Brillante, pues, ha sido la campaña de los médicos barceloneses, en Oporto; á las notables y nuevas observaciones clínicas hechas por los doctores Grau y Viñas, hay que añadir el glorioso descubrimiento del doctor Ferran, basado en el mismo principio en que sentó su vacuna anticolérica en los albores de la bacteriología, que después de haber sido combatida por los sabios extranjeros, se fué aceptando poco á poco, para lanzarla hoy como indudable á la faz del mundo científico, desde la apestada ciudad del Reino lusitano.

Reciba desde aquí nuestro modesto aplauso el sabio campeón de la bacteriología española, que á sus descubrimientos hay que añadir el de haber dotado á la humanidad contra la peste, de una vacuna únicamente comparable á la de la viruela por su eficacia.

Dr. Ferrer Piera.

DE TODAS PARTES

Se ha hablado de talismanes que, por preciosos que sean, resultan vulgares y están al alcance de todo el mundo.

Pero los príncipes, que necesitan de talismanes tanto ó mas que los restantes mortales, tienen especial cuidado en no estar desprovistos de tan precioso medio de defensa.

El Rey de Grecia fué hace algun tiempo victima de una tentativa de asesinato.

La bala que salió del arma disparada contra el, quedó clavada en el coche del Rey, y algunos meses despues fué encontrada, teniendo forma parecida á la de un pequeño hongo.

El Rey acordóse de la máxima que dice que el mismo destino no hiere por dos veces al mismo hombre, y para evitar un segundo peligro por el testimonio del primero, hizo montar la bala en pequeñas joyas de poco valor. Desde entonces goza de perfecta seguridad.

Un soberano oriental posee un anillo de plata que preserva del revólver y del puñal.

El Shah de Persia se considera protegido contra los asesinos de su padre, llevando un cituron, que debe su virtud á una soberbia esmeralda que va unida al mismo, pero sobre todo á las mondaduras de cebolla de que está lleno.

Este último y rústico talisman debe ser recomendado especialmente á los soberanos, aunque no sean orientales. Porque en unos tiempos en que no faltan complosts, un buen ciudadano debe probar su adhesion á los poderes públicos, indicándoles los medios que pueden asegurar la salud del Estado.

Actos de última volntad

Las reglas más esenciales del Real Decreto que publica la *Gaceta* sobre inscripción y registro de actos de última voluntad son las siguientes:

En dicho registro general se tomará razón de los testamentos abiertos ó cerrados, ó sus respectivas revocaciones, de las denaciones *mortis causa*, y en general de todo acto relativo à la expresión ó modificación de la última voluntad autorizado por notario de la península é islas adyacentes, por cura párraco en los puntos en que por la ley, fuero ó costumbre, tengan esa facultad, ó por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

De los testamentos olágrafos, si los otorgantes lo desean y lo hacen constar por medio de acta notarial, en que expresen la fecha y lugar de su otorgamiento, y las demás circunstancias personales que se indican.

De la protocolización de los testamentos ológrafos y de los abiertos otorgados sin autorización de notario, de los testamentos por militares con arreglo á los artículos 716 y 717 del código civil, y de los otorgados en viaje marítimo, y de las ejecutorias que afecten á la validez ó nulidad de los testamentos y demás actos de última voluntad.

Desde primeros de enero de 1900 se llevará el registro de actos de última voluntad en tarjetas, en que se consignarán los nombres y apellidos de los otorgantes, su estado, su naturaleza y vecindad, nombre

de los padres, nombre y apellido del notario ó funcionario que haya autorizado ó protocolizado el acto de última voluntad ó juez ó tribunal que haya dictado la ejecutoria, población en que tenga lugar, fecha y clase de última voluntad,

El registro general y los particulares de cada colegio notarial serán reservados, bajo la responsabilidad del personal destinado á este servicio en la ireccDión y en los decanatos de los colegios notariales.

Sólo podrán expedirse certificaciones de lo que resulte del registro general, en los casos siguientes: cuando las pidan los jueces ó tribunales ó las autoridades para asuntos del servicio, expresando cual sea; cuando las soliciten los mismosetorgantes; acreditando su personalidád; y cuando se pidan por cualquiera persona, si acredita ó consta ya acreditado con documento fehaciente el fallecimiento de aquella de quien se desea saber si aparece ó no registrado algun acto de última voluntad.

Las solicitudes se elevarán á la Dirección y se extenderán en papel del timbre de la clase undécima.

Los jueces y tribunales que se dirijan al director general de los registros en demanda de certificaciones usarán el papel que corresponda á las actuaciones en que hayan de sufrir efecto.

Las demás autoridades podrán pedirla de oficio.

Las certificaciones se expedirán en papel blanco ó impreso por el oficial jefe del negociado, y se autorizarán con su firma entera y el sello especial de salida del negociado. Llevarán además el V.° B.° del director general.

En las que se expidan á instancia de parte, los solicitantes cuidarán de poner un timbre móvil de la clase undécima, sin cuyo requisito no serán admisibles ni surtirá efecto alguno en tribunales y oficinas.

En las que se expidan á petición de lo jueces y tribunales, cuidarán estos de que se reintegren debidamente.

De toda certificación que se expida quedará archivada la minuta correspondiente, autorizada con la rúbrica del oficial ó auxiliar que hubiese firmado aquella.

Los cura párrocos y notarios de la península é islas adyacentes que de cualquier modo intervengan en los otorgamientos ó protocolizaciones y actas notoriales, dirigirán dentro del tercero dia al decanato del respectivo colegio notarial una comunicación en la que, por párrafos separados y numerados, se consignen las noticias mencionadas. En el caso de no poder expresarlas todas, manifestarán que son las únicas adquiridas.

Los notarios que sean requeridos para dar fe de actos de adjudicación ó de partición de bienes adquiridos por herencia testada, exigirán que los interesados les presenten certificados en que conste si existe ó no registrado algun otro acto de última voluntad del causante.

El certificado se unirá matriz y se insertará en las copias que se expidan.

Los registradores de la propiedad harán constar brevemente en la inscripción de los bienes adquiridos por herencia testada ó intestada el contenido de la certificación y la suspenderán por defecto subsanable, sólo en el caso de que esta no se inserte en la escritura ó en el auto declaración ó aprobación judicial.

Presentada la certificación podrán verificar el asiento solicitado, cualquiera que sea el contenido de aquella.

Estas disposiciones empezarán á regir desde el dia 1.° de enero de 1900 en que quedarán derogados el de 19 de febrero de 1891 y el de 17 de julio de 1895, y por la Dirección general de los registros se dictarán las medidas oportunas para adaptar á estas reformas los actos registrados y que se registren hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Asociación literaria de Gerona

CERTAMEN DE 1899

Lista de las composiciones recibidas en la Secretaría de esta Asociación, desde la fecha de la convocatoria hasta hoy dia.

Num. 53.—El Amor.—Lema; Excelcior.—Num. 54.—¡Fé, Esperanza, Caridad!.—Lema: Fides, spens charitas.—Num. 55.—Al cristianismo.—Oda.—Lema: Tues Petrus.—Num. 56.—L' últim adeu.—Lema: Lluny de la Patria.—Num. 57.—De nit.—Num. 58.—Cercant un cel.—Lema: Amor diví.—Número 59.—Sang de rassa.—Lema. Vir.—Número 60.—Despertar.—Lema: Luisa.—Número 61.—Al angel de les escoles.—Lema: «Lluch nihil majus generatur ipso» (Horaci).—Número 62.—Patria.—Lema: A las armas ciutadans.—Num. 63.—El soldat espanyol.—Als germans que per la Patria lluitaren á Cuba.—Lema: ¿Quédarán sens venjança?—Num. 64.—Rondalla.—Num. 65.—La pregaria del héroe.—Redde mihis forti Audinem pristinam, Deus meus, ut discar me de hotibres meis... (Indice XVI-28).—Num. 66.—A n' els germans que per la Patria lluytaren á Cuba.—Lema: Recordansa.—Num. 67.—Els chiquest de Valls.—¡Amunt!—Num. 68.—Anacreóntica.—Lema: De sobre taula.—Num. 69.—L' ausell y les flors.—Historia trista.—Num. 70.-Gerona per la independencia en los anys vuit y nou.—Lema: Tres voltes inmortal.—Num. 71.—¡Patria! (Als catalans) ¡Desperta ferro... (Ubach y Vinyeta.—Num. 72.—Rondallas.—Lema: Me plahuen les rondalles...—Num.73.—Repatriats.—Lema: Patria.—Num. 74.—Delia.—Novela original,—«La noche es la epopeya bastardeada.—(Federico Schtegat).—Num. 75.—L' hostal del Turó.—Noveleta catalana.—Num. 76.—Anyoransas de cel.—Lema: Fedis, Amor.—Num. 77.—Resignació y esperanza.—Lema: Avia y net.—Num. 78,—Tribut de sang.—Lema: Plors de mare.—Número 79.—Rondallas per la menuda.—Lema: Del meu avi.—Num. 80.—¡Tan vell¡—Lema: Aixis ho dihuen.—Num. 81.—A los hermanos que por la Patria pelearon en Cuba.—Soneto.—Num. 82.—A Muntjuich de Gerona.—Soneto.—Num. 83.—La pubilla.—Lema: Cór y Seny.—Num. 84.—La llar.—Lema: Caliu.

El secretarie, Enrique Grahit.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Hoy no es agradable.—¡Siempre la actualidad!—No niegan los aprensivos.—Exhumaciones y enterramientos.—Hansprue.—Novedades lúgubres.—«Alteración» no es «descomposición».— El gusano y el cuervo.—¿Los ratones?—Un plato favorito.—«Ratón de cementerio».—¡Como gatos!—Un buen minero.—Moscas «especiales».—Microbios y gusanos.—La «monda».—«El que no se consuela».....

No siempre ha de ser nuestra revista semanal todo lo alegre y agradable que se merece; la actualidad, la nota más importante que en el terreno de la ciencia se presenta últimamente, lo que encontramos más curioso y nuevo, eso es lo que estamos obligados á reflejar en nuestras crónicas. Se nos impone, pues, la «palpitante actualidad» científica, y no tenemos otro remedio sino someternos á ella.

Por esta razón, y no siendo nosotros quien escoje el asunto, hemos de tratar hoy uno muy lúgubre, tal vez demasiado para algunos. Cónstele pues así al amable lector y no prosiga leyéndonos por esta vez, si es algo aprensivo ó partidarie decidido de los trabajos alegres.

El asunto es el de que continuando un médico alemán los modernos y recientes estudios hechos acerca de los cadáveres de séres humanos, por el famoso Cleok y del estudio referente á exhumaciones y enterramientos, ha llegado á observar curiosas particularidades.

Hausprüe se ha pasado largas horas en los cementerios de Alemania, desde los de Berlin hasta los de las pequeñas aldeillas, y ha publicado un extracto de sus observaciones, que luego serán objeto de una obra más estensa.

Entre las varias novedades que este eminente hombre ha *visto*, figuran los que á grandes rasgos vamos á indicar.

Lo primero que en un cuerpo humano enterrado se descompone son las entrañas, á las que sigue el estómago.

Los distintos componentes de la cabeza, incluso el cerebro, encerrados dentro de esa admirable caja durísima que se llama cráneo, son los últimos en descomponerse, salvo en los casos de heridas especiales (tales como aquellas en que fractura la bóveda craneana ó se rompe la *dura-mater*) y en los de alguna enfermedad (la *meningitis* es una de estas rarísimas enfermedades).

Lo que ocurre es que como al exterior el semblante cambia por completo, y por lo que más que por ninguna otra cosa se ha distinguido es por el rostro en la vida aquel sér, parece que su nuevo aspecto acusa una más pronta descomposición, pero no es así en el interior. Es decir, que existe una *alteración* bien marcada, pero no la *putrefacción* que viene mucho después, la última generalmente de las que han de descomponer los demás órganos y vasos importantes.

Ahora bien, ya inhumado el cadáver, se dice por todo el mundo que este es absorvido por la tierra y devorado por ciertos animales, y sabida es la creencia general de que el «vil gusano» hace en la fosa el papel que el cuervo hace sobre la tierra en presencia de restos humanos. Pues las notas del sabio á que nos referimos son interesantes acerca de este punto.

El «gusano» no es quien comienza la repugnante tarea, sino que, prescindiendo de los microbios, *ptomainas*, etc., que todo cuerpo muerto lleva en sí, quien primeramente, como agente animado exterior, inicia la destrucción son ¡los ratones!

Existe, en efecto, y esto lo saben bien todos los sepultureros y guardas de cementerios, en estos lugares una especie de ratones muy parecidos á los vulgares, pero de más largas uñas y hociquillo menos puntiagudo. Su voracidad es extraordinaria y son carnívoros en alto grado, no se sacian nunca de comer, pero como buenos *gourmets* tienen sus manjares favoritos.

El tamaño de estos «ratones de cementerio» varía, pero algunos llegan á tener considerable volúmen, casi del tamaño de un gato á su media edad.

¿Y se sabe cual es el manjar favorito de estos repugnantes animales? Pues, sí; se sabe: la lengua.

Esta es por consiguiente la que primero desaparece del cadáver depositado en la tierra, á no ser que se le entierre en especiales condiciones.

No se crea, no, que basta encerrar el cuerpo en cájas de metal, no siendo zinc, cobre ó plomo que pueda dar lugar á producir sales venenosas que ingeridas por la alimaña le causen la muerte. Y aún así, el «ratón de cementerio» lo perfora todo, más con sus uñas que con sus dientes, y mina los muros y tapiales más espesos y abre galerías subterráneas admirables. Todo el triste edificio y su terreno lo minan en todas direcciones, y la labor hecha por unos es continuada por la otra generación y así sucesivamente hasta que no hay para ellos sitio á que no puedan llegar cómodamente.

Las orejas del cadáver, son las que siguen como manjar favorito del ratón á la lengua, son las que en segundo lugar desaparecen también á dientes del roedor.

En cuanto á aquella, hay veces que no se ha hecho más que depositar la caja, cuando ya cae sobre ella una infinidad de roedores que vá en busca de su manjar predilecto y pocas, muy pocas horas después, ya ha desaparecido aquel músculo.

A los ratones siguen en esta obra, unas moscas, también especiales, mayores y màs negras que las que conocemos vulgarmente, y con grandes alas negras. Estos insectos son los que cuando el ratón se retira, se introducen volando por la misma galería que aquel construyó y caen sobre lo que dejaron sus predecesores en el lúgubre festín para darse ellas el suyo.

Cuando la mosca se vá, dejando ya los restos muy descompuestos, á consecuencia de los mordiscos y succiones de unos y otras, es cuando se presentan los «gusanos», de mil especies y variedades distintas, que en triste colaboración con los microbios completan y dan cima á la *monda*.

Muchas otras cosas dice el notable médico, pero estas ya se refieren al esqueleto y por hoy basta de asunto lúgubre.

Y no teman mis lectores ni se asusten: todos tenemos que ser pasto de esos animalejos, incluso Hansprüe. Mal de muchos, consuelo de..... mortales.

Dr. Traveller.



ALMUERZO

Tortilla de auchoas.—Lamprea en salsa verde.—Pollos á la gaditana.—Postres.

COMIDA

Sopa juliana.—Truchas en salsa verde.—Jamón al asador.—Alondras con setas.—Manjar blanco.—Postres.

Pollos á la gaditana.—Se parten en trozos, y bien sazonados con pimienta, sal y un polvillo de canela, se frien en manteca. Despues de muy fritos, añádese un poco de tomate, y se sirven cuando se haya consumido el caldo que suelta este.

Alondras con setas.—Despues de bien limpias, se colocan en una cacerola al fuego con un poco de manteca de vacas y la sal necesaria. Cuando van tomando color, se añade bastante cantidad de setas, un poco de ajo, perejil y vino blanco, retirándolo del fuego así que haya hervido cinco minutos.

León Loty

NOTICIAS

Férias y fiestas

Suscripción para sufragar los gastos que ocasionarán los festejos que ha acordado celebrar la Comisión organizadora de los mismos, de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento, los cuales tendrán lugar durante las próximas férias de San Narciso y dias del 28 del actual al 5 del mes de noviembre próximo.

	Pesetas
Suma anterior.	4.080
Sres. Barrau y C.ª	50
D. Joaquín Coll..	40
Sres. Salietti y C.ª.	25
D. Juan Ginesta.	20
D. Jaime Pons.	20
D. Narciso Ordeig.	15
Sres. Durán y Corominas. . . .	15
D. José Llens.	15
Fonda de la Marina.	10
D. Domingo Boxa.	10
Posada Marina.	10
Total.	4.310

Continúa abierta la suscripción.

* El bizarro general gobernador de esta plaza señor Cornel y Cornel, ha ofrecido su apoyo para cooperar el mejor éxito de los festejos que se celebrarán en las próximas férias.

* La oración fúnebre en las exequias en honor á los defensores de Gerona en la guerra de la Independencia, correrá á cargo del notable Rdo. canónigo de Vich doctor don Jaime Collell.

* Ha quedado fijado en la fachada de las Casas Consistoriales el cartel anunciador de la gran corrida de toros que tendrá lugar en nuestro circo el dia 29 del corriente; festividad de San Narciso; patrón de esta ciudad.

Dicho cartel es tan lujoso como artístico y acredita el buen gusto de la casa Ortega de Valencia.

* La comisión organizadora de la Retreta que proyecta celebrar en las próximas férias, dirigirá una circular á los centros, sociedades, comerciantes é industriales de esta ciudad, invitándoles á que concurran á dicho acto ó presten su cooperación enviando al mismo un carro alegórico, farol, etc.

Es de esperar que la comisión se verá favorecida con el concurso de las personas invitadas.

* Promete verse animadísima la carrera de velocípedos que, organizada por el *Heraldo de Gerona*, tendrá lugar en el velódramo de la carretera de Barcelona el dia 4 del próximo mes de noviembre.

* La compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, (red catalana) ha establecido para el dia 29 del actual un servicio de trenes especiales con arreglo al siguiente horario.

De Barcelona, saldrá un tren con vagones de 2.ª y 3.ª clase á las 6'07 m. y llegará á esta ciudad á las 11'35 mañana.

Desde esta capital saldrá á las 6'51 tarde y llegará á Barcelona á las 10'54 noche.

Desde Portbou habrá también un tren que partirá de aquella población á las 7'39 m. y llegará á esta á las 10'03 m. y regresará á Portbou, saliendo de esta ciudad á 7 n., llegando á la frontera á las 10'03 noche.

En caso de que la compañía del Midí de Francia no estableciera trenes especiales para aquel día, el segundo tren en vez de salir de Porthou lo haría desde Figueras á las 8'41 m. llegando á esta ciudad á la misma hora que la anunciada si sale de Portbou. Desde esta, saldría también á la hora señalada y llegaría á Figueras á las 8'25 noche.

Todas estas horas deben entenderse con arreglo al meridiano de Madrid, que tiene una diferencia de 21 minutos con respect al de esta ciudad.

—=—

—Leemos que el Ayuntamiento de Olot ha acordado solicitar del Ministerio de Fomento, per mediación del diputado del distrito señor marqués de Camps, para que sea un hecho la proyectada unión de las carreteras de Gerona y de San Juan de las Abadesas.

—Mañana celebrará la villa de Amer con gran explendor la fiesta que anualmente dedica al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo sido contratada la orquesta de los Salesianos de esta ciudad.

—Dicen los telegramas de Madrid que el Gobierno ha desistido de suspender las garantías en Cataluña.

—Ha sido denuciado al juez municipal de Blanes, Felio Jubany por apacentar 32 cabezas de ganado sin autorización del dueño de la viña en que lo verificaban.

—El jueves próximo, 19 del corriente, darán principio en la iglesia de San Félix los ejercicios espirituales que la Cofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María celebra todos los años en igual época.

Por la mañana tendrán lugar á las 6 y á las *10* y cuarto, y por la tarde á las 6, rezándose la tercera parte del Rosario con exposición del Santisimo Sacramento y bendición con S. D. M., meditación, canto de letrillas y conferencia. Dirigirá todos los actos el Rdo. P. Juan Busquet, misionero del Purísimo é Inmaculado Corazon de María.

El último dia, domingo 22, habrá Comunión general con plática preparatoria y por la tarde, despues de la función, se cantará un *Te-Deum*, celebrándose procesión por el interior del templo y dándose la bendición con el Santisimo Sacramento.

—Ha fallecido en Barcelona el capitán de Infanteria don Felipe Alvarez Cuevas de Castellví, ayudante del gobernador militar de esta plaza don Pedro Cornel y Cornel.

Enviamos el más sentido pésame á la desconsolada familia del finado, que hacemos estensivo á nuestro respetable amigo el general señor Cornel.

—Los servicios prestados por la Inspección de Vigilancia de esta provincia desde el dia 16 de marzo á 30 de septiembre del presente año son los siguientes:

Detenidos por robo 6; por intento de id. 11; carteristas 9; espadistas 3; timadores 1; blasfemos 28; beodos 74; estafa 1; intento de violación 2, por orden judicial 15; desertores 2; por desacato á la autoridad 12; denuncias formuladas por faltas al reglamento de carruages 113; por infringir la ley de caza 2; por id. de pesca 2.—Total 280 servicios.

—El Comisario de Guerra de Figueras hace saber que el dia 23 del actual, á las 10 y 11 de la mañana, se adquiriran en las fatorias de subsistencias y utensilios de esta plaza, respectivamente, y en público concurso, los artículos siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petróleo, carbón y paja de relleno.

—Se ha acordado por la Diputación provincial sacar á pública subasta la reconstrucción del puente sobre el rio Fluviá en la carretera número uno del plan provincial, la cual se verivicará el dia 18 de noviembre próximo.

—Mañana, domingo, festividad de la seráfica Santa Teresa de Jesús, la Junta de señoras celebrará solemnes funciones religiosas en la iglesia del Cármen.

Desde las 5 de la mañana, habrá misa rezada cada media hora en el altar de Santa Teresa, y á las diez tendrá lugar en el altar mayor un solemne oficio á grande orquesta, corriendo la oración sagrada á cargo del elocuente orador Rdo. don Manuel Serrano, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

—No habiéndose presentado postores á las dos subastas celebradas en Gombreny, para enagenar los árboles, leñas y pastos consignados para el plan forestal en curso, el señor gobernador ha dispuesto que el dia 21 del actual tengan lugar nuevas subastas de dichos productos.

—El *Boletín Oficial* del miércoles publica el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

—Ayer las tropas de esta guarnición empezaron á usar la funda negra en el ros.

—Muy concurridos se vieron ayer los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Félix por el alma del infortunado jóven don Francisco Casanovas.

—Por este Gobierno de provincia ha sido multado Luis Casas, que fué sorprendido por la benemérita conduciendo un carro sin llevar luz.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la Real orden disponiendo que los reclutas de 1896 que estuvieron en Cuba, sean licenciados á medida que vayan cumpliendo.

—Aún no han llegado á un acuerdo en las tarifas presentadas á los fabricantes de Anglés señores Burés y Salvador y Sard y compañía, los huelguistas de las mismas.

—El señor Dato ha manifestado que la cuestión relativa al alcalde de Barcelona ha quedado resuelta por completo, y que se había acordado nombrar nuevo alcalde al señor Milá y Pí.

—Nos dicen que durante las férias se exhibirá en la plaza de la Independencia un curioso y notable cinematógrafo.

—Dentro de breves dias se celebrará en Figueras un Consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruída contra un carabinero acusado del delito de hurto.

—Por la Secretaría de este Ayuntamiento se llama al soldado Eduardo Alos Bertrán y á los padres del soldado Luis Galada Figueras, para enterarles de un asunto que les interesa, y al cabo de Artillería Juan Vilant Piaja, artillero Paladio Domenech Rivera y soldado Juan Basart Casas, para entregarles documentos.

—La benemérita de Castelló de Ampurias ha detenido á Juan Costa Cerbosa y á dos hijos suyos, los cuales, según parece, fueron sorprendidos hurtando mazorcas de trigo de una casa de don Juan Parrero.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Terradas, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

—El secretario de la legación del Transvaal en París, ha comunicado oficialmente al Gobierno francés que desde anteayer tarde se halla declarada la guerra entre la República sud-africana y la Gran Bretaña.

Nuestros apreciables lectores leéran en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cia.*, Banqueros y Espendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 19 del corriente mes, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Joaquin M.ª Estévan (Travesía de San José, núm. 1,) se venderá en pública subasta la casa núm. 13 de la Rambla de Alvarez de esta ciudad.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones para la subasta, están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

2-4

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Calixto p. y Santa Fortunata mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 3 cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 3 cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

—Si, ese jóven tan simpático que lleva encajes... el señor... ¿cómo le llamas...? ¡Ah! al Sr. Lestang.

—¡El! esclamó la jóven poniéndose la mano sobre el corazón.

Y añadió en voz ahogada:

—Es inútil, padre. No quiero verle mas.

—¿Por qué? preguntó Larfaille, que reparó por primera vez en la palidez de Gúdula.

—Porque... ya le he visto.

—¿Le has visto? ¿Dónde? ¿Cuando?

—Ahora mismo... allí abajo... de pié delante de aquella mujer...

—¿Delante de la jóven á quien has entregado el alfiler?

—Si, padre.

—¿Y él la hablaba?

—Le decia que iba muy pronto á correr un grave riesgo, la suplicaba que huyera con él, decia que la amaba...

Y la pobre niña no pudo continuar.

En otra ocasión Larfaille hubiera pensado ante todo en consolar á su hija, pero estaba en tal estado de agitación, que, cogiéndola por el brazo, le preguntó con tono breve y casi duro:

¿Como es ese hombre?

—Alto... delgado... balbuceó Gúdula.

—La cara larga, la tez blanca, los ojos aznles, ¿no es cierto?

—Sí.

—¿Y hablaba á esa niña de peligros, de amor?

La muchacha hizo un movimiento afirmativo. No tenia valor para responder á una pregunta que dañaba su corazón.

—¿Cómo te has arreglado para oir lo que decia?

—El no me veia, porque estaba muy distraido con ella No me sintió, y al volverse estaba yo á su lado.

Gúdula, la desgraciada Gúdula, cuyos sueños se habian desvanecido en un instante, herida en su amor, contemplaba á la dichosa mujer adorada por el caballero, y no podia menos de admirarla, empezando á sentir lentamente el seductor encanto de aquella belleza que le hacia tanto daño, como los rayos del sol á una humilde flor de las campiñas.

Callaban y, sin embargo, las dos querian ardientemente terminar el suplicio de tan intolerable situación.

Gúdula fué la primera que rompió aquel silencio lleno de temores y de angustias. No era posible que se atreviese á pedir esplicaciones sobre la presencia del señor de Lestang en el callejón de Venecia, pues presentia demasiado la respuesta y tenia miedo de provocarla; pero debia desempeñar la comisión que el exento le confiara, y en los casos difíciles nada es más socorrido que una fórmula acordada.

—Mi padre, dijo rápidamente, mi padre me ha encargado que os entregue esto y que os pregunte por qué habeis querido hacerle daño, cuando él no os lo ha hecho jamás. Al mismo tiempo alargaba con mano trémula el alfiler que habia sacado de su jubón.

Violeta, en un principio, no comprendió nada, y cogió maquinalmente el alfiler que Gúdula le ofrecia. Pero despues recordó para lo que le habia servido y comprendió que tenia delante la hija el músico jorobado.

Entonces palidecieron sus facciones y se turbó, hasta el punto de no saber qué contestar.

Y es que, además del estupor que esperimentaba al verse descubierta, la habia asaltado súbitamente una idea sumamente aterradora.

Aquella rara criatura debia se hija de un jorobado, y á no dudar se habia equivocado la noche anterior, tomando al infeliz por un espía; en vez de un acto de legítima defensa, habia cometido una crueldad al herir al pobre diablo.

Si hubiese podido recordar en aquel instante lo ocurrido, se hubiera fiijado en que aquel hombre no gritó al sentir el alfiler en la carne, ni siquiera se quejó, y tanto heroismo no era natural en un músico ambulante; recordaria tambien que habia reconocido, bajo su ridículo disfraz, al hombre del vestido gris de la calle de Quincampoix, pero Gúdula no le dió tiempo para hacer todas aquellas reflexiones.

La jóven habia visto lo bastante para creer cumplida su mision y se le hacia tarde para alejarse. Su corazón estaba henchido de amargura, las lágrimas acudian á sus ojos y no queria que corriesen delante de su rival.

Miró una vez mas aquellas facciones encantadoras para guardarlas en su memoria y huyó.

La escena entre las dos jóvenes y el caballero no habia tenido testigos, porque á aquella hora la fiebre de la ganancia enardecia la sangre de los cazadores de acciones; los abonados á la calle de Quincampoix ni siquiera soñaban en dejar la Bolsa para hacerse repasar las medias por la linda remendona del callejón de Venecia.

Gúdula pudo deslizarse á través de los grupos sin llamar la atención. Habia salido de su casa muy feliz al pensar que á su vuelta iria á ver al Sr. Lestang, y volvia con la cabeza baja, la mirada fija, deteniéndose á veces y vacilando como si no pudiera soportar el peso de su dolor, y despues proseguia, loca, sin ver á nadie, sin oir nada. Dijérase que un soplo la empujaba, como el viento de otoño arrastra las hojas secas.

Encontróse delante de su casa sin saber cómo habia llegado hasta allí y subió con gran fatiga la escalera, porque sus fuerzas empezaban á abandonarla.

Larfaille esperábala sentado delante de la pequeña mesa que le servia para escribir las notas que enviaba al teniente de policia, y ocupábase en redactar órdenes de arresto para

llevarlas á la firma aquel mismo dia. Sospechaba que tendria que utilizar alguna de ellas, queria estar dispuesto para todo, como un soldado prepara sus armas la víspera de una batalla.

Su fisonomía se animó al ver entrar á Gúdula.

—¿Tú aquí, hija mia? dijo levantándose para recibirla; has hecho mi encargo, segun creo, aunque no te esperaba tan pronto. ¿Acaso no has encontrado á esa niña?

—La he encontrado, padre, en el sitio que me designásteis, respondió la infeliz pasajera.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y qué ha ocurrido en la entrevista?

—Lo que os figurásteis, padre. Entregué el alfiler, diciéndole las palabras que me digísteis. Sus manos temblaban al recibirle, cambió de color y abrió la boca para gritar, pero le faltó la voz.

—¡Ya no me queda duda! Es ella, dijo gozosamente Larfaille. ¿Y no te ha preguntado nada?

—No.

—¿Y partiste sin añadir una palabra?

—Sí.

—¿Sin que te volviese á llamar, sin que corriera despues en tu busca?

—No padre, no se movió de su sitio.

—¿Estás segura de que no te ha seguido ella ó alguno de los suyos?

—Sí.

—¡Oh! perfectamente, todo marcha á maravilla, gritó el exento, frotándose las manos. No sabes, hija mia, qué servicio acabas de hacerme, y seria supérfluo esplicártelo. Trátase de negocios que nada te interesan. Pero te debo la recompensa y no quiero hacértela desear. Si no estás muy cansada, iremos ahora á visitar á tu amigo...

—¡Mi amigo! repitió Gúdula con angustia.